

## ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Articulo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Primera

Tomo CCXIV

Tepic, Nayarit; 3 de Abril de 2024

Número: 065 Tiraje: 030

### SUMARIO

#### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 06/2024

EL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL: NO. LPE-DADQ-06-2024 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO: SI-2024-006

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO: DGCM-LP-2024-029 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

EL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES L.P.E.-INAAPS-12/2024 Y L.P.E.-INAAPS-13/2024

## LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT (IEEN), A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS BIENES Y SERVICIOS, CONVOCAN A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IEEN-CAABS-04/2024

## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Navarit

## Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic. Nayarit

#### Convocatoria Pública Estatal No. 06/2024

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic: convoca a los interesados en participar en la Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal, que continuación se describe:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal No. LPE-DADQ-06-2024, Segunda Convocatoria.

Objeto de la licitación: Contratación del Arrendamiento de Maquinaria y Equipo para Operar en el Relleno Sanitario denominado "El Iztete", solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Navarit,

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica		
1	Excavadora 320	Maquina	1			
2	Tractor Bulldozer D6	Maquina	2	Los detalles de la licitación		
3	Camión volteo 14 mts3	Camión	2	se podrán consultar en las bases del procedimiento.		

Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-06- 2024 Segunda Convocatoria	\$ 15,000.00	08 de abril de 2024 a las 11:00 horas	12 de abril de 2024 a las 12:00 horas	El Arrendamiento será en las instalaciones del Relleno Sanitario denominado el Iztete, a partir del 15 de abril del presente 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para cubrir el costo del objeto de la licitación cuenta con Recursos de Fuente de Financiamiento Ingresos Propios (141), dentro de la partida presupuestales 32601 "Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas", establecida en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Navarit, para el Ejercicio Fiscal del Año 2024.

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 03 de abril de 2024 y hasta el 11 de abril de 2024, en el Departamento de Adquisiciones, sitio en el segundo piso del edificio Mata, número 184, advacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Navarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes,

000133

- VI. La inscripción a la licitación de los oferentes interesados deberá hacerse de forma presencial en la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Navarit. sito en Avenida Country Club número 13, colonia Versalles, en Tepic, Navarit, a más tardar a las 11:00 horas del día 13 de Abril de 2024; teniendo que presentar copia del pago de las bases. Ilenar el formato respectivo y entregar la documentación solicitada.
- VII. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de abril del 2024 a las 11:00 horas, de manera virtual, previo envió del link de acceso, a la plataforma de la videoconferencia, al correo registrado
- VIII. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo de manera presencial en la Sala de Sesiones del Conseio Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Navarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130 en Tepic, Nayarit y de acuerdo a las fechas y horarios arriba señalados.
- IX. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de
- Las propuestas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases de licitación, serán evaluadas comparativamente, en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones técnicas, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones en cuanto a precio, especificación, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Instituto Estatal Electoral de Navarit.
- XI. La fecha estimada del fallo es el dia 18 de abril de 2024 a las 11:00 horas, mismo que se llevará a cabo de forma virtual, previo envio del link de acceso a la plataforma de la videoconferencia, al correo registrado.
- XII. Todas las propuestas deberán ser expresadas en idioma español.
- XIII. Todas las cotizaciones deberán ser expresadas en la moneda pesos mexicanos.
- XIV. Para esta licitación se otorgará un anticipo del 40%, previa entrega de la garantía correspondiente.
- XV. No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los articulos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Navarit.
- XVI. La adjudicación del contrato será a uno o varios oferentes.
- XVII. El horario a observarse será el de la zona del Pacifico.
- XVIII. Se adjudicará por partidas.

Miércoles 3 de Abril de 2024

Tepic, Nayarit; a 03 de Abril de 2024.- A t e n t a m e n t e: Dra, María José Torres Hernández, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Navarit y Presidenta del Comíté de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios. - Rúbrica.

\*Para cualquier duda o aclaración llamar al teléfono de la Dirección de Administración del IEEN (311) 2-10-32-33 EXT 117 y/o al correoelectrónico direccionadmva@ieen.org.mx

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS BIENES Y SERVICIOS

En cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 49, fracción IV, 59, 60, fracción I, 66, 79 y 82, fracción I, de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios,

convocan a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Estatal:

# LPE-IEEN-CAABS-04/2024 "EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIÓN PARA EL

Número de Licitación	Costo de las bases	Junta de Fecha limite para y apertur		y apertura de	e presentación a de propuestas s y económicas	
LPE-IEEN- CAABS- 04/2024	AABS- 500.00 Pesos 11:0		9 de Abril de 2024 11:00 horas 2024 11:00 horas		15 de abril de 2024 11:00 horas	
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	Unidad de medida	
		Computadoras Portátiles		2	Pieza	
Por partidas		principales y cincue	utadores (incluye dos teléfonos pales y cincuenta secundarios atibles con los conmutadores)		Pieza	
	A secretarity or an extension of	Impresora a color		1	Pieza	

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible para consulta en la página de internet http://www.ieenayarit.org a partir del día 3 de abril de 2024.
- II. Los bienes deberán entregarse a partir de la firma del contrato, mediante entregas parciales, sin embargo, la fecha límite para la entrega de la totalidad de los bienes sería el 3 de mayo de 2024, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicada en calle Country Club Número 13 colonia Versalles, de esta ciudad de Tepic, Nayarit.
- III. El pago al proveedor será efectuado por la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante transferencia electrónica bancaria de fondos, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.
- IV. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición de los interesados en la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicada en Avenida Country Club número 13, colonia Versalles, en Tepic, Nayarit, con teléfonos: 311-210-32-33 y 311-210-32-35, extensión 117, a partir del 3 de abril y hasta el 12 de abril de 2024, en el horario de 09:30 a 17:00 horas, como fecha límite para inscribirse y adquirir las bases el día 13 de abril 2024, con el siguiente horario: de las 9:30 a las 11:00 horas.
- V. La forma de pago de las bases de licitación es mediante transferencia bancaria a la cuenta No. 0122212382 Sucursal 7701 o clabe 012560001222123823 del banco BBVA; a favor del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por la cantidad de \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), dentro del plazo y horario establecido en las bases de esta licitación.

La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en la Tesorería Municipal, en efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 2.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración sito en segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas del arrendamiento de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse por bien en idioma español, en moneda nacional.

En el caso de las licitaciones con dos o más de ellos la adjudicación del contrato se realizará como una partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del Área Usuaria del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación del contrato **NO se otorgarán anticipos**; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de proposiciones es el criterio de evaluación

binario, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por "El Municipio" y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 03 de abril de 2024. Atentamente: Lic. Omar Flores Contreras, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.- Rúbrica.

Miércoles 3 de Abril de 2024

Periódico Oficial 11

Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados para las licitaciones públicas estatales se realizará de conformidad a los establecido en las bases respectivas para cada una de las áreas usuarias.

El pago al proveedor adjudicado para la licitación L.P.E.-INAASPS-12/2024 lo efectuará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, y para la licitación L.P.E.-INAAPS-13/2024 lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas; a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles y a partir de que se reciba la(s) factura(s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases.

No se otorgará anticipo para ninguna licitación

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s) para cada licitación.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

ATENTAMENTE: Tepic, Nayarit, 03 de abril del 2024. LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.-Rúbrica.

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las licitaciones; las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2022, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador púbico certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT.

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para ofr y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al
  corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado
  de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con
  "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet
  WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la
  documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 03 al.11 de abril de 2024.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LICÍTA (EN SEGUNDA CONVOCATORIA), LA SIGUIENTE OBRA DE EDIFICACIÓN.

Miércoles 3 de Abril de 2024

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2024-006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 23, 24, 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

#### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
DGCM-LP-2024-029	TEPIC	EDIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CASA HOGAR ALBERGUE EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.		

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, FUERON APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO: AP-IP-MAR-018/2024, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	LUCARDE	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGCM-LP- 2024-029	\$14'000,000.00	\$12,000.00	08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	09 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	16 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	180 DIAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGCM-LP-2024-029	22 DE ABRIL DE 2024	18 DE OCTUBRE DE 2024

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPIC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

- B.- LA VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE DE VENTA, HASTA EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2024. ESTO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL. CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPIC. CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT. EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES: PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837: PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN. LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.
- C .- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPIC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.
- D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACION ANTES SEÑALADA: ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
- 1) ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 2).- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3).- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES: EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T., ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.

Miércoles 3 de Abril de 2024

## INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

# CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-12/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Navarit.

#### CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No. L.P.E.-INAAPS-12/2024 para la Adquisición de material de ortopedia, pañales, láminas de fibra de cemento y triciclos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (Uso del programa de apoyo a grupos prioritarios) y L.P.E.-INAAPS-13/2024, para la Adquisición de material de papelería y artículos de oficina, para la Secretaría de Administración y Finanzas (uso de las diferentes áreas) mismas que se llevarán a cabo con Recurso Estatal

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E INAAPS- 12/2024	27 partidas en total	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ORTOPEDIA, PAÑALES, LÁMINAS DE FIBRA DE CEMENTO Y TRICICLOS	SILLA DE RUEDAS TODO TERRENO, 18 PULGADAS CON LLANTA TODO TERRENO	200 F	
			TRICICLO DE CARGA CON FRENO, CAPACIDAD DE CARGA DE 140 KG, MASA LATERAL REFORZADA	100	PIEZA
			SILLA DE RUEDAS CLÍNICA PARA ADULTO 18"	180	PIEZA
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Limite para Adquirir Bases	Costo de la	s bases
08 de abril de 2024 13:00 horas		12 de abril de 2024 13:00 horas	11 de abril de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E 162 INAPS- partidas 13/2024 en total	ADQUISICIÓN DE	HOJAS BLANCAS T/ OFICIO C/500	3,000	PAQUETE	
	partidas	MATERIAL DE	HOJAS BLANCAS T/ CARTA C/500	13,000	PAQUETE
		DADELERIA	FOLDER CREMA T/CARTA C/100	1 600	PAQUETE
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Limite para Adquirir Bases	Costo de I	as bases
08 de abril de 2024 14:00 horas		12 de abril de 2024 14:00 horas	11 de abril de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

H.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

I.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO: DGCM/015/2024, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTA SECRETARÍA.

A T E N T A M E N T E: TEPIC, NAYARIT; 03 DE ABRIL DE 2024.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, M.C.V.T. GERARDO ESTRADA ESCOBAR.- Rúbrica.

- 4).- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR AL QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, LA QUE DEBERÁ RELACIONAR LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO, COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.
- **5).-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 6).- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA. Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.
- E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2023 DE ÉSTA SECRETARÍA SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS 2, 5 Y 6; PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.
- F.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARA LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, ASIMISMO QUE NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE.
- G.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL 25.00% (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

